

MANUAL DEL INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD (MIA)

PARTE -145

SECCION 6: GUIA

| Evaluación de los procedimientos relacionados con Subcontratos de Mantenimiento | |
|---|----------------------|
| EMPRESA: [Nombre de la OM] | FECHA: [dd/mmm/aaaa] |
| Inspector(es): | |
| <p>Marque con una (x) en donde corresponda; la columna (SI) indicará que satisface los requerimientos de la RAC-145, (NO) que no satisface los requerimientos, (N/A) que no aplica y (N/R) que no está siendo revisado.</p> | |

| Ref. | Descripción | SI | NO | N/A | N/R |
|------|--|----|----|-----|-----|
| | Contratos con Clientes / Operadores | | | | |
| | 1) Se establece que todo acuerdo contractual de servicio de mantenimiento con el cliente /operador deber ser de forma de acuerdo o contrato de mantenimiento. | | | | |
| | 2) Se establece que el contrato especifique claramente el nombre de ambas partes firmantes (estos deben ser iguales a como aparecen en el certificado de cada uno). | | | | |
| | 3) Se establece en todo contrato se debe especificar el alcance del mismo. | | | | |
| | 4) Los contratos o acuerdos deben de especificar sin ambigüedad el tipo de mantenimiento a ser realizado por la organización de mantenimiento. | | | | |
| | 5) Se establece que en todo contrato se debe especificar el lugar del mantenimiento - se establece el lugar donde será realizado el mantenimiento. | | | | |
| | 6) Declaración de conformidad de mantenimiento – el contrato debería especificar en cual formato o forma ha de usar la organización de mantenimiento para declarar la conformidad de mantenimiento (Bitácora de mantenimiento de a bordo, en el formato que usa la organización de mantenimiento, etc.) y la documentación que la OMA debe entregar al operador una vez entregado la aeronave. | | | | |

MANUAL DEL INSPECTOR DE AERONAVEGABILIDAD (MIA)**PARTE -145****SECCION 6: GUIA**

| Subcontratos de servicios. | | | | | |
|---|---|--|--|--|--|
| 1) | Se establece claramente el nombre de ambas partes firmantes del contrato (estos deben ser iguales a como aparecen en el certificado de cada uno). | | | | |
| 2) | Se establece el alcance del contrato? (se debe especificar el servicio/trabajo que es sujeto al contrato de mantenimiento. | | | | |
| 3) | Se debe de especificar sin ambigüedad el tipo de servicio/trabajo a ser realizado. | | | | |
| 4) | Lugar del mantenimiento - se establece el lugar donde será realizado la actividad de mantenimiento. | | | | |
| 5) | Declaración de conformidad de mantenimiento – el contrato debería especificar la certificación de los trabajos efectuados por los subcontratistas si será realizada por el personal certificador de la OMA y la documentación que se debe entregar una vez finalizado el trabajo. | | | | |
| 6) | Subcontratos - de ser necesario, el contrato debería especificar las condiciones bajo la cuales la organización de mantenimiento puede subcontratar tareas a un tercero (donde un tercero puede ser un OMA -145 o no). En este caso el contrato debe hacer referencia al RAC-145. | | | | |
| Subcontratos con suplidores y/o proveedores. | | | | | |
| 1) | Se establece claramente el nombre de ambas partes firmantes del contrato (estos deben ser iguales a como aparecen en el certificado de cada uno). | | | | |
| 2) | Se establece el alcance del contrato? | | | | |
| 3) | Se debe de especificar sin ambigüedad el tipo de servicio a ser realizado. | | | | |
| 4) | Se establecen los requerimientos para la aceptación de partes por parte de la OMA. | | | | |
| 5) | Se definen claramente cuales son la documentación aceptable para la OMA. | | | | |
| 6) | Se detalla la documentación requerida para las partes y materiales, incluyendo la documentación necesaria para establecer la trazabilidad de las partes y/o materiales. | | | | |
| 7) | Se debe considerar que la OMA realice auditorias a los suplidor/proveedor antes y posterior a la aceptación. | | | | |